

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "MANTISA S.A" CELEBRADA EL DIA JUEVES CATORCE DE MARZO DEL DOS MIL DIEZ Y NUEVE.**

En la ciudad de Manta, a las 17h00 del día jueves catorce de marzo del dos mil diez y nueve, en el local de la compañía, ubicado en el Barrio Hugo Mayo calle Emiliano Barcia Vía Manta- Portoviejo , se reúnen los accionistas de la compañía MANTISA S.A. Ing. Ana Belén Barcia Dufflart propietaria del 50% del capital social y el Ing. Javier Eduardo Barcia Dufflart, propietario del 50% del capital social quienes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, por tanto en unanimidad resuelven constituirse en Junta General Ordinaria, bajo el amparo de los dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

- INFORME DEL GERENTE GENERAL y COMISARIO
- ANALISIS Y APROBACION DE BALANCES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO DEL 2018.
- PUNTOS VARIOS.

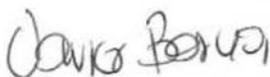
Preside la Junta la Ing. Ana Belen Barcia Dufflart y actúa como Secretario de la Junta el Ing. Javier Barcia Dufflart por tener la calidad de Gerente de la empresa.

Antes de declarar instalada la sesión el Presidente dispone que por secretaria se dé cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 281 de la Ley de Compañías y el Art.7 del Reglamento sobre Juntas Generales. Cumplido lo anterior el Secretario de la Junta informa que se encuentran presentes los accionistas representantes del 100% del Capital Social de la Compañía. El presidente declara instalada la sesión y pone en consideración de los asistentes el único punto del día, que es aceptado unánimemente por la sala.

**Desarrollo del orden del día:** Luego de escuchar los respectivos informes y analizar los balances, toma la palabra la ing. Ana Belen Barcia Dufflart, en su calidad de presidenta de la Compañía, quien propone la aprobación de los informes del Gerente General, del comisario y de los Balances correspondientes al ejercicio fiscal del 2018 la Junta Resuelve: aceptar y aprobar los informes y los balances.

No habiendo otro punto que tratar, la Ing. Presidenta de la Junta concede un receso para la elaboración del acta correspondiente. Reinstalada la sesión con la presencia de las mismas personas concurrentes, el Secretario de la Junta procedió a dar lectura a la misma la cual es aprobada en todas sus partes y en señal de aceptación o conformidad, proceden a firmarla.

La sesión termina a las 18:30



Ing. Javier Eduardo Barcia Dufflart  
Accionista -Secretario



Ing. Ana Belén Barcia Dufflart  
Accionista